

DIARIO
DE LA PIEDAD,

Ó

BREVE REGLAMENTO ESPIRITUAL,

DIRIGIDO

Á UNA ALMA DESNOGA DE SU SALVACION.

POR EL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCIA MANO,

MAGISTRAL DE ESTA STA. IGLESIA CATHEDRAL DE VALLEDOR.

Tercera Impresion.

Valledor:

IMPRESA DE DON J. PASTOR.

1829.

PROLOGO.

Un alma llena de honor, enamorada de la virtud, y ansiosa de conseguir esta prenda inestimable, me puso en la precision de darla algunas reglas escritas para dirigirse en tan difícil como gloriosa empresa.

Nada se presenta aquí nuevo, solo se ofrece un breve compendio de reglas puestas en orden para dirigirse un alma virtuosamente. Las ideas que contienen se hallan esparcidas con abundancia en los libros ascéticos y morales. El orden y la brevedad son, sino me equivoco, lo que principalmente hace útil este reglamento. En pocas líneas, y casi á un golpe de vista, hallará el alma piadosa las principales reglas para caminar á la perfeccion; y el celoso director tambien encontrará un alivio en el desempeño de su alto ministerio, pudiendo remitir á la lectura y observancia de este compendio, tanto

aquellas almas que le piden reglas para su adelantamiento, como otras muchas en quienes advierta disposiciones para aprovecharse de él.

Podrá haber quien piense que estas reglas que presento son propias únicamente para formar santos; pero, sobre que todos deberíamos serlo, porque es Santo nuestro Dios, y nosotros sus imágenes, á lo menos todos debemos procurarlo, y esto es lo que aquí se intenta. A mas de que, el campo queda libre, y cada uno cultivará la porcion que pueda. ¡Dichosa el alma cuya piedad sea bastante laboriosa para cultivarle todo!

Alma cristiana, que has tomado en tus manos este breve reglamento, animate á cumplir enteramente cuanto en él se ordena. Cuenta con el auxilio del cielo, que irá delante de tus deseos, y se aumentará sobre tus mas vicias y esquisitas diligencias. Emprende con empeño este negocio incomparable, y continúale con firmeza. Sé constante en la pelea, y alcanzarás la corona de la gloria que está prometida á todos los

que perseveran. Queda con Dios y acuérdate en caridad de pedirle por mi en tus egercicios.

Advertencia necesaria.

La verdadera piedad ha de tener por cimiento la instruccion en la doctrina cristiana. La falta de esta instruccion hace que, almas de los mejores deseos, sigan engañadas por una piedad falsa. Este engaño es tan funesto para ellas, como perjudicial á la verdadera piedad. A fin pues de evitarle, adquiriendo la instruccion necesaria, me atrevo á recomendar la lectura atenta y frecuente del Catecismo explicado, porque creo que esta lectura ha de alumbrar, Dios mediante, su entendimiento para que vean bien el camino de la virtud y no se estravien en su viaje al cielo.

Otra interesante.

Este Diario no es solo para las almas dedicadas á la piedad, sino tambien para toda alma cristiana, que quiera (todas deben que-

rer) aprovecharse de él en aquello que la permitan su estado y circunstancias. Es decir, de casi todo; porque bien considerado, casi todo es á propósito para toda alma cristiana.

Este Diario no es solo para los ángeles de los cielos, sino también para toda alma cristiana, que quiere (todas deben que-

DIARIO

DE LA PIEDAD,

ó

BREVE REGLAMENTO ESPIRITUAL

DIRIGIDO

A UN ALMA DESEOSA DE SU SALVACION.

PRIMERA PARTE.

POR LA MAÑANA.

Ejercicios.

En despertando procurareis que vuestro primer recuerdo sea de Dios: vuestros primeros afectos serán actos de su amor: las primeras palabras: *Bendito sea Dios, alabado y ensalzado en todos los siglos:* la primera invocacion: *Jesus, Maria y José;* y la primera accion: la señal de la santa Cruz.

Mientras que os vestis podreis decir: *cubrid, Señor, mi alma con el impenetrable escudo de vuestra soberana protección para que no la hieran los dardos que indudablemente dispararán contra ella en este día sus implacables enemigos.* Tambien podreis valeros de otras oraciones que á este fin traen los egercicios cotidianos y otros devocionarios.

Acabados de vestir os pondreis de rodillas á los pies del Crucifijo, que procurareis tener siempre en vuestro dormitorio: dareis gracias á Dios porque os ha sacado de las tinieblas de la noche y concedido un nuevo día: le ofrecereis vuestro corazon con todos sus afectos, vuestra alma con todas sus potencias, y vuestro cuerpo con todos sus sentidos, todos vuestros pensamientos, todas vuestras palabras y todas vuestras obras y deseos; y formareis un gran propósito de hacer mucho bueno en este día que su infinita bondad ha querido añadir á los demas de vuestra vida.

Presencia de Dios.

Entre los egercicios piadosos apenas habrá otro á que los Santos se hayan apli-

cado mas, ni que hayan recomendado mas que éste: y así, antes de levantaros de los pies del Crucifijo, propondreis muy de veras andar todo aquel dia en la presencia de Dios, comenzando desde entonces á manteneros en ella lo mas que pudiéreis; y concluireis este primer egercicio pidiéndole su divina gracia para cumplir todo lo que habeis prometido á su mayor honra y gloria.

Oracion mental.

En seguida tendreis la oracion mental, que regularmente no deberá bajar de media hora, ni subir de una. Mas si entonces no pudiéreis, la tendreis inmediatamente antes ó despues de la Misa; y si en esta ocasion tampoco hubiere tiempo, la dejareis para otra hora, pero huyendo siempre la proximidad á las comidas. En el caso de no proporcionarse tiempo en todo el dia, suplireis esta falta con actos de amor de Dios y otras jaculatorias.

Mas yo os ruego encarecidamente que os ingenieis y distribuyais vuestro tiempo de manera, que no falteis, ni un solo dia, si es posible, á este egercicio fundamen-

tal de la piedad. El bien que tiene quien se egercita en la oracion mental, dice Santa Teresa de Jesus, hay muchos Santos y grandes que lo han escrito. ; Gloria sea á Dios por ello!... De lo que yo tengo experiencia puedo decir, continúa la Santa, que por males que haga quien la ha comenzado, no la deje; pues es el medio por donde puede tornarse á remediar, y sin ella será muy mas dificultoso... y quien no la ha comenzado, por amor del Señor ruego yo, no carezca de tanto bien.

Santa Misa.

El santísimo, sacratísimo y soberanísimo sacrificio de la misa es, dice San Francisco de Sales, el sol de los egercicios espirituales, el corazon de la devocion, el alma de la piedad, y el centro de la Religion. Dios es mas honrado con una sola Misa, que puede serlo con todas las demas acciones de los hombres y de los Angeles, por mas fervorosas y heróicas que sean, porque en el augusto sacrificio del altar se presenta al eterno Padre una ofrenda de valor infinito, que es su santísimo Hijo.

Procurareis, pues, asistir todos los dias

á este divino sacrificio para ofrecer á Dios, con el Sacerdote que celebra, la soberana víctima que allí se sacrifica por la salud de todo el mundo.

Si por una ocupacion precisa no pudiéreis asistir corporalmente, asistiréis á lo menos en espíritu, uniendo vuestra intencion con la del Sacerdote y los fieles que se hallan realmente presentes al santo sacrificio.

ENTRE EL IIA.

Renovacion de la presencia de Dios.

Renovareis muchas veces el propósito de andar en la presencia de Dios, y tomareis algunos ratos para estar con mas atencion en esta divina presencia. Para conseguirlo podreis hacer, entre otras, las siguientes reflexiones. Es de fe que Dios está en todas partes. Luego está tambien aqui conmigo. ¡Qué compañía tan respetable y tan amable! ¡Podré olvidarme ó desentenderme de esta compañía divina! Tambien es de fe que está viendo y mirando cuanto hago, cuanto pienso y cuanto deseo con una atencion, á la

que ninguna otra puede compararse. ;Y á su vista tan fija y tan atenta sobre mi, haré, diré, pensaré ó deseareé cosa que pueda desagradarle! ;Dejaré de hacer cuanto pueda por agradarle!

Jaculatorias.

San Agustin aconsejaba á la matrona Proba muy particularmente las oraciones que llaman jaculatorias. Siguiendo este sábio consejo, os exhorto á que os ejerciteis mucho en ellas; y así para aprender unas y saber formar otras, leereis el capítulo trece de la segunda parte de la Filotea, ó introducion á la vida devota del mismo San Francisco de Sales, y el librito de los soliloquios de San Agustin. Deseo que tengais estos dos preciosos libros y tambien el de Oracion y Meditacion de Fray Luis de Granada, y el Kémpis de la imitacion de Cristo, y creo que apenas tendreis necesidad de otros, porque no convienen muchos para formar una alma sólidamente piadosa. No obstante si fueseis persona de facultades, podreis tener tambien las demas obras del Granada, las de Santa Teresa de Jesus, los egercicios del Padre Alonso Rodriguez y el año cristiano del Croiset.

Mas adelante, donde se trata del retiro interior, hay algunas jaculatorias que podrán servir de modelo; en la inteligencia de que las mejores no son las mas estudiadas y elegantes, sino las que salen de un corazon enamorado de Dios.

Cánticos espirituales.

En los ratos de alegría podreis cantar los Salmos de David, los Hymnos de la Iglesia, ú otras canciones verdaderamente piadosas. Las profanas jamas deberán salir de vuestros labios.

Visita del Santísimo Sacramento.

Visitar al Santísimo Sacramento, es ir á ver á Jesucristo y á conversar con él. Es ir á unirse con una multitud de espíritus celestiales que le hacen la córte en el santuario, y le adoran con el mas profundo respeto. Es ir á postrarse con ellos á sus divinos pies, y á ofrecerle tambien con ellos adoraciones y cultos. Es en fin, ir á ponerse bajo de su amparo, á implorar sus misericordias, y pedirle sus gracias y sus dones.

No hay devocion mas sólida. Los primeros cristianos querian tener y llevar siempre consigo el Santísimo Sacramento. Muchos Santos han pasado en su divina presencia la mayor parte de su vida, y algunos casi toda ella. ¡Quién creeria que hubiese almas cristianas, aun de las tenidas por piadosas, que frecuentasen menos esta devocion que la de ciertos santuarios, capillas ó imágenes! ¡Que pasasen por delante de Jesus Sacramento sin detenerse siquiera á saludarle! ¡Qué, sin doblar apenas las rodillas, caminasen apresuradas á visitar su capilla ó su imagen! ¡Y que, al fin, muy satisfechas con haber hecho aquella visita, se saliesen del templo de Dios sin visitar al Dios del templo! ¡Quién lo creeria! Pues asi pasa, y á tanto llega la ignorancia.

Honar á los Santos es una devocion laudable, pero la primera é indispensable es honrar al Santo de los Santos, y todas las demas deben ser despues de esta y referirse á ella.

Procurareis, pues, visitar con frecuencia el Santísimo Sacramento, y estar en su divino acatamiento el mas tiempo que buenamente pudiéreis, y no os retirareis de su real presencia sino á vuestro

pesar y por exigirlo así vuestras obligaciones.

Retiro interior.

Siguiendo el ejemplo de Santa Catalina de Sena formareis un santuario en vuestro corazón, y os retirareis con frecuencia á tratar allí con Dios. Allí le adorareis con la humildad más profunda. Allí implorareis sus misericordias. Allí le pediréis sus gracias, bendecireis sus bondades y le direis mil y mil veces: Dios de mi corazón, Autor de mi vida, Redentor de mi alma, mi amado Padre, mi Dueño querido y mi Bien Soberano, yo os amo, quiero y adoro, yo os bendigo, alabo y glorifico, yo os entrego mi pobre, pero amante corazón y yo quisiera tener á mi disposición los corazones de todos los hombres para amarlos con todos ellos. ¡Ah! ¡y cuánto deseo veros para eternamente amaros! ¡Ah! ¡y cómo se alargan los días de mi destierro!...

Nada más á propósito para ocupar santamente el tiempo de la vida que estas jaculatorias y afectos interiores. Nada más fácil á toda clase de personas. Y nada más libre de estorbos; porque nada puede impedir los afectos del corazón.

Asi es, que el labrador en sus afanes, el soldado en la milicia, el artesano en el taller, y la muger con el huso entre los dedos, ó la almohadilla sobre el alda, todos pueden retirarse á este aposento interior, y ejercitarse en estos y otros mil afectos piadosos.

POR LA TARDE.

Lectura.

En el tiempo mas oportuno tendreis como media hora de lectura espiritual, no por modo de estudio ó recreacion, sino por llenaros de amor de Dios y de sentimientos piadosos. Huireis de las lecturas profanas que no exija vuestro destino. Las peligrosas os estan prohibidas.

Rosario y visita de cruces.

Rezareis diariamente el Rosario de cinco dieces, y los Sábados el de siete, que llaman corona, ó las horas del venerable Palafox. Tambien aprovechareis las ocasiones de andar el Viacrucis.

Visita de Altares.

No hay indulgencias mejor autorizadas que las de la Bula de la Cruzada. Yo supongo que la tomareis todos los años y asentareis en ella vuestro nombre y apellido inmediatamente que se publique en el Pueblo de vuestro domicilio; porque en el dia de la publicacion cesa la bula anterior. Tambien supongo vuestro arrepentimiento y aplicacion á hacer penitencia; y asi, para ganarlas solo os resta visitar los altares en los dias y por los fines que ella manda. Leedla, y cuidad mucho de no perderlas; porque ellas son el caudal comun con que nuestra Madre la Iglesia paga á la justicia divina las deudas que no alcanzan á satisfacer sus hijos con sus penitencias. Tambien son aplicables por modo de sufragio á las ánimas del Purgatorio. ¡Podreis mirar con indiferencia el alivio de estas predestinadas, y la satisfaccion de las penas debidas á vuestras culpas!

POR LA NOCHE.

Ejercicio al acostarse.

Examinareis vuestra conciencia, y notareis cualquiera falta considerable en que hayais incurrido. Pedireis á Dios perdon de todas, y le dareis gracias por las buenas obras que con su ayuda hayais hecho. Implorareis el amparo de la Santísima Virgen, del Angel de vuestra guarda, del Santo de vuestro nombre, y de los demas Santos de vuestra devocion. Encomendareis á Dios vuestra alma, cuerpo, casa, pueblo, reino, y toda la Iglesia. Procurareis que vuestra última palabra, accion y afecto, sean los mismos por la noche que fueron por la mañana. Y por último, componiendo vuestro cuerpo lo mas honestamente que pudiéreis, os entregareis al reposo necesario, en la proteccion del Señor.

Sueño.

No deberá pasar de siete á ocho horas en las veinte y cuatro, y procurareis madrugar mas bien que trasnochar. Dios,

Dios mio, decia David, á tí estoy en vela desde que amanece.

OTROS EGERCICIOS.

Confesion y Comunion.

Confesareis regularmente cada ocho dias, á menos que ocurra un motivo razonable para variar, ó que disponga otra cosa vuestro confesor.

Comulgareis una vez, y á lo mas dos en cada semana, sino hubiese una causa particular para mayor ó menor frecuencia: pero aqui es donde principalmente se ha de proceder con acuerdo del confesor.

Aunque seria de desear que confesáseis y comulgáseis con la frecuencia que va dicha, podrá ser que vuestras circunstancias no os lo permitan, sino cada diez, quince, veinte, ó mas dias; pero no por eso omitireis los demas egercicios, antes bien procurareis aumentarlos para suplir esta falta de frecuencia.

Dias festivos.

En estos alargareis los egercicios diarios: vivireis con mas recogimiento: y vues-

tras visitas serán principalmente al templo y á los enfermos, consolándolos con palabras caritativas, y aliviándolos con limosnas segun vuestras facultades.

Romerias y funciones de Iglesia.

Las romerías generalmente se han convertido en un oprobio de la religion, y un escándalo para los fieles, y estan exigiendo imperiosamente que la Iglesia, y aun la autoridad civil, tomen providencias serias contra el abuso que se hace de ellas. Jamas concurráis en el dia de la funcion, y si habeis hecho voto de ir precisamente en aquel dia, procurareis que se os commute por la Bula de la Cruzada.

Tambien preferireis comunmente las funciones de Iglesia menos concurridas á las de mucho concurso, para evitar la disipacion que ocasionan estas, y aprovechar el recogimiento que proporcionan aquellas.

Mortificaciones.

La mas comun será el ayuno; pero así para esta como para las demas que querais tomar, contareis con la aprobacion de vuestro confesor; en la inteligencia de que

sin mortificacion no hay verdadera piedad. Animaos á tomarlas en proporcion á la disposicion de vuestra persona, al espíritu de mortificacion que os anime, y á la necesidad que tengais de hacer penitencia, cuidando de que no perjudiquen á vuestra salud, ni se opongan al cumplimiento de vuestras obligaciones.

Mas debeis tener presente que la mortificacion principal es la de las pasiones, y asi vuestro mayor empeño será mortificarlas, domarlas y tenerlas sujetas.

Pasion dominante.

Como la pasion dominante es la que arrastra mas facil y frecuentemente á las culpas y la que mas se opone, malea ó destruye las virtudes, cuidareis mucho de conocerla y combatirla. Examinareis, al leer este reglamento, los progresos que hayais hecho sobre ella: formareis nuevas resoluciones, y tomareis nuevas medidas para vencerla; y no dejareis este empeño hasta domarla.

Limosnas.

Las hareis con proporcion á vuestras facultades ; pero los ahorros, que resulten de vuestros ayunos y privaciones de gustos y apetitos, serán todos de los pobres.

ADVERTENCIAS
PARA ESTA PRIMERA PARTE.

Primera. Quanto va dispuesto no impedirá vuestras devociones particulares; pero os advierto con nuestra ilustre y sabia paisana Santa Teresa de Jesus, que no os cargueis de devociones, sino de devocion.

Segunda. Si os aconteciere omitir alguna cosa de las que van ordenadas, no formareis escrúpulo por eso. Por que ved aquí la regla que os debe gobernar. Hacerlo todo libremente y por amor, y nada con inquietud y por fuerza.

Tercera. La omision involuntaria de algun egercicio la suplireis con actos de conformidad, humildad y amor de Dios; pero la voluntaria (si tal vez acaeciére) la suplireis con el arrepentimiento, el pro-

pó sito de continuar en el egercicio omitido, y con alguna mortificacion.

Cuarta. La advertencia de las advertencias es; dice el Sales, buscar un confesor sabio, prudente y virtuoso, que os dirija en este santo camino de la devocion. Rogad á Dios humildemente que os le conceda, y no dudeis que os le deparará bueno y fiel.

SEGUNDA PARTE.

CONDUCTA.

Comida.

En ella os abstendreis de la delicadeza y de las composturas, que solo sirven para regalar el apetito. Puesto que coméis para vivir, y no vivís para comer, huiréis de lo superfluo, y os reducireis, lo mas que buenamente podáis, á lo necesario. Mientras que comáis, pensareis, á lo menos alguna que otra vez, en el soberano Bienhechor que os ha dado lo que estais comiendo.

Vestido.

Yo querria, siguiendo el parecer de San Francisco de Sales, que las personas piadosas fuesen las mas aseadas, y al mismo tiempo las mas honestas. El lujo y el desaliño son casi igualmente opuestos á la verdadera piedad.

Trabajo.

Procurareis aplicaros mucho al traba-

jo, alternando el espiritual y corporal, y prefiriendo siempre las obligaciones á las devociones. La virtud no es haragana.

Sufrimiento.

Sufrireis el frio y el calor, y las demas incomodidades comunes de la vida, con una paciencia cristiana, y sin andaros quejando.

Os conformareis enteramente con la voluntad de Dios en todos los trabajos que os sucedieren; porque, como dice Isaias, nada malo puede sucederos, que, si haceis buen uso de ello, no sea para vuestro bien. Si no teneis bastante virtud para desear los trabajos, á lo menos os resignareis con ellos, considerando que son la cruz con que vais siguiendo á Jesucristo. Sobre todo, ya sabeis que la virtud sin sufrimiento, hasta el mundo la reprueba. ¡Tan esencial es el sufrimiento en toda alma virtuosa!

Enfermedades.

Las padecereis con una total resignacion, y cuando fueren mas largas que violentas, tendreis mucho cuidado de no en-

tibiaros en ellas. Tomareis los alivios que sean conducentes á vuestro restablecimiento, y dejareis los egercicios que puedan estorbarle: pero debereis privaros de las delicadezas inútiles y conservar de vuestros egercicios los que buenamente pudiéreis.

Porte con la familia.

En las molestias que os ocasione la familia procurareis no enojaros ni ocuparos en pensar ó hablar del disgusto que os causaron, á no ser que convenga para advertirles, corregirles ó cosa semejante; y en tal caso lo hareis con moderacion, sin aumentar ni exagerar el asunto. Procurareis infundir en todos los de vuestra casa el santo temor de Dios, y todos sereis felices. Vos los tratareis con caridad, y ellos os servirán con amor. Vos ireis delante con el buen egeemplo, y ellos os seguirán gustosos.

Visitas.

No visitareis á las personas que viven todavía segun el espíritu del mundo, á no ser por una decencia muy precisa y entonces hareis estas visitas lo mas tarde lo mas cortas, y lo mas serias que pudié-

reis. Lo mismo hareis con las personas piadosas, cuando estas visitas sean inútiles para vuestro aprovechamiento ó para el suyo.

Pero hay dos clases de personas á quienes podreis visitar á menudo. A saber, aquellas cuyos egemplos y conversaciones os animen á servir y amar á Dios; y aquellas á quienes creais poder animar á este amor y á este servicio con vuestras conversaciones y egemplos.

En las visitas no direis cosa alguna que parezca aprobar las máximas del mundo, tan opuestas á las del santo evangelio. No estareis mucho tiempo en estas compañías sin hablar algo de Dios. Con esto, si procediereis con prudencia, podreis hacer mas bien del que pensais. Por lo menos agradará al Señor vuestra generosidad.

Conexiones.

Por razonables que os parezcan, luego que advirtais que no son del agrado de Dios, tratareis de deshacerlas. Acordaos de que os ofrecisteis solemnemente al servicio de Dios en el Bautismo y que allí renunciásteis tambien al servicio del mundo. Y así, trabajareis en cumplir estas so-

lemnes promesas sin atender á los respetos humanos.

Conversaciones.

Como estas son generalmente demasiado peligrosas, os encargo mucho que cuando no podais ó no debais evitarlas, á lo menos no os olvideis en ellas de que el primero y mas respetable personage que allí se halla es el mismo Dios. ¡Qué atención no se merece!

Por tanto, no permitais que en su divina presencia se hagan discursos faltos de caridad, ni que se digan palabras libres, despreciadoras ó burlonas. Cuando no podais impedirlo, á lo menos tendreis bastante ánimo para hablar por Dios y por el prógimo, oponiéndoo á esta clase de palabras y discursos: y en el caso de que la superioridad de la persona ó su incorregibilidad no os permita hablar, manifestareis con un semblante serio vuestro desagrado.

Viajes.

Cuando os ocurriere algun viaje ó alguna funcion en vuestra casa, os manejaréis de modo que no omitais, en cuan-

to os sea posible, alguno de vuestros ejercicios.

LECTURA DE ESTE REGLAMENTO.

Leereis con frecuencia parte de este reglamento, principalmente cuando lo exija alguna duda ú ocurrencia; pero el último dia de cada mes le leereis por entero, sin omitir los dos últimos párrafos del prólogo.

Lo primero, para notar las reglas que no hayais observado, y por qué causa.

Lo segundo, para renovar el propósito de cumplirlas todas desde entonces.

Y lo tercero, para ver si os ocurre alguna dificultad en su cumplimiento, á fin de consultarla con vuestro confesor, sin cuya permission nada de él alterareis.

FINES DE ESTE REGLAMENTO.

Primero. Para purificaros de los pecados cometidos, y precaveros de volver á cometerlos.

Segundo. Para cumplir mejor los preceptos de la ley de Dios y de la Santa

Madre Iglesia, añadiendo á este cumplimiento el de los consejos.

Tercero. Para que lo penseis, deseéis, habléis y obreis todo á honra y gloria del Señor.

CONCLUSION.

No dudo, alma deseosa de tu salvacion, que para cumplir con estas reglas necesitas hacer muchos sacrificios de tus conveniencias y amor propio, pelear constantemente contra los enemigos de tu felicidad eterna, y tener sujetas tus pasiones y apetitos; pero si quieres sostener con firmeza y con constancia estos trabajos y combates, te dice un Santo Padre, atiende á los premios. Disfrutarás el consuelo incomparable de la buena conciencia, y las dulzuras de la virtud. Tu vida será preciosa á los ojos de Dios, de los Angeles y aun de los hombres. Llenarás de méritos los breves dias de tu peregrinacion, y concluidos, pasarás á recibir el premio eterno de la gloria. Asi sea.

Viva Jesus, á quien con el Padre y el Espíritu Santo sea dada la alabanza, el honor y la gloria por los siglos de los siglos, Amen.

INDICE.

PRIMERA PARTE.

<i>Ejercicio de la mañana.</i>	7
<i>Presencia de Dios.</i>	8
<i>Oración mental.</i>	9
<i>Santa Misa.</i>	10

Entre el día.

<i>Renovacion de la presencia de Dios.</i>	11
<i>Jaculatorias.</i>	12
<i>Cánticos espirituales.</i>	13
<i>Visita del Santísimo Sacramento.</i>	Id.
<i>Retiro interior.</i>	15

Por la tarde.

<i>Lectura.</i>	16
<i>Rosario y visita de cruces.</i>	Id.
<i>Visita de Altares.</i>	17

Por la noche.

<i>Ejercicios de la noche.</i>	18
<i>Sueño.</i>	Id.

Otros ejercicios.

<i>Confesion y Comunion.</i>	19
<i>Dias festivos.</i>	Id.
<i>Romerias y funciones de Iglesia.</i>	20
<i>Mortificaciones</i>	Id.
<i>Pasion dominante</i>	21
<i>Limosnas.</i>	22
<i>Advertencias.</i>	Id.

SEGUNDA PARTE.

<i>Comida.</i>	24
<i>Vestido.</i>	Id.
<i>Trabajo.</i>	Id.
<i>Sufrimiento.</i>	25
<i>Enfermedades.</i>	Id.
<i>Porte con la familia</i>	26
<i>Visitas.</i>	Id.
<i>Conexiones</i>	27
<i>Conversaciones</i>	28
<i>Viajes</i>	Id.
<i>Lectura de este reglamento.</i>	29
<i>Fines del mismo.</i>	Id.
<i>Conclusion.</i>	30